



CRISIS EN VENEZUELA

Boletín No. 303

Del 8 al 15 de enero de 2024

www.crisisenvenezuela.org



Acceso a la Justicia - www.accesoaljusticia.org

La justicia penal venezolana sigue siendo la peor valorada en el mundo según el Índice World Justice Project

Pese a todas las reformas legislativas e intentos de mejora desde 2021, la justicia venezolana se encuentra en el foso, en especial la penal. Así lo refleja el Índice de Estado de Derecho elaborado por la organización World Justice Project (WJP), en el cual la labor de los jueces y fiscales fue calificada como la peor del mundo por noveno año consecutivo.



se presentan en una sociedad determinada.

Para elaborar el índice, WJP evaluó la actuación de los jueces y fiscales en los ámbitos penal y civil (este incluye todo lo que no es penal), la capacidad del Poder Judicial en general para fijar límites al Gobierno; la ausencia de corrupción en el país; qué tan

abierto y transparente es el Ejecutivo nacional a la hora de tomar sus decisiones; el grado de respeto y disfrute de los derechos fundamentales; la situación del orden y la seguridad interna; y el nivel de cumplimiento del marco legal vigente. Para ello se realizaron 149.000 encuestas a ciudadanos y 3.400 abogados, académicos, juristas y catedráticos de Derecho en los 142 países evaluados.

El Estado de Derecho, según WJP, es un sistema durable de leyes, de instituciones y de normas que obliga a las autoridades a rendir cuentas sobre sus actuaciones, al tiempo que protege los derechos fundamentales de toda la población. Este ofrece mecanismos accesibles e imparciales para resolver las controversias y disputas que

Lea más aquí 



Caleidoscopio Humano - www.caleidohumano.org

La Emergencia Humanitaria Compleja en Venezuela persiste con alarmantes cifras de pobreza, migración y fallas en servicios

La Emergencia Humanitaria Compleja que desde 2015 afecta Venezuela mantiene un rastro devastador en la población, esto de acuerdo con las últimas cifras presentadas por la plataforma Hum Venezuela. Los datos son alarmantes. Dejan en evidencia el sistemático deterioro de las condiciones de vida de las familias venezolanas y cómo la situación se ha vuelto cada vez más crítica e insostenible, afectando a millones de personas.



El estudio señala que más de 13 millones de personas en Venezuela están afectadas por la falta de alimentos o por no poder llevar una dieta adecuada: "la inseguridad alimentaria ha experimentado un preocupante aumento al 45,2%". Ese dato es aún más impactante al considerar que en marzo de 2022 la cifra estaba en 42,8%.

En cuanto a la salud, Hum Venezuela destacó que 87,8 % de la población depende del sistema sanitario público; el cual, está en terapia intensiva. Toda esta situación, junto a otras vulneraciones a los derechos económicos, sociales, culturales y ambientales (DESCA), llevó a más venezolanos a dejar el país; de

la plataforma destacó que 69,6 % de la población venezolana cerró el año 2023 en situación de pobreza multidimensional. De ese grupo, 14,2 millones de personas experimentan necesidades críticas, mientras que 4,2 millones llegarán a un estado severo de necesidad. Estas cifras reflejan la urgencia que existe en Venezuela de abordar la crisis humanitaria de manera integral y crear políticas que vayan en beneficio de toda la población, en especial, de las más vulnerables.

acuerdo con la plataforma R4V en su última actualización de noviembre 2023 la cifra de migrantes y refugiados venezolanos se ubica en 7.722.579, de los cuales más de 6,5 millones viven en América Latina en búsqueda de mejores oportunidades, de calidad de vida y de garantía de los derechos humanos que en Venezuela siguen siendo vulnerados por el Estado.

PROVEA

PROVEA - www.provea.org

La comunidad internacional debe estar atenta a la persecución a líderes sociales y sindicales

La situación económica y social continúa en deterioro. De acuerdo con el Observatorio Venezolano de Finanzas, la inflación de 2023 cerró en 193% interanual. Ello representa una mejoría con respecto a 2022 cuando fue de 305%; sin embargo, sigue siendo una de las inflaciones más altas del mundo y, en un contexto en el que no hubo aumento de salario mínimo (el último fue en marzo de 2022), la población trabajadora que mantiene sus ingresos en bolívares tiene disminuido su poder de compra y sus derechos laborales, pues que los empleadores (sobre todo, el sector público) ata el monto de beneficios como vacaciones, utilidades y prestaciones sociales con base a estos ingresos en bolívares.

Frente a esta situación, el movimiento de los trabajadores ha continuado movilizado durante 2023. Los datos del Observatorio Venezolano de Conflictividad Social reflejan que 66,8% de las protestas registradas entre enero y agosto de 2023 estuvieron motivadas por exigencias laborales. La disposición del gobierno nacional para abrir espacios de diálogo que permitan dar respuesta a estas demandas ha sido inexistente: el proceso de diálogo tripartito promovido y apoyado por la OIT fue interrumpido cuando se anunció que la sesión del Foro de Diálogo Social prevista para el pasado 5 de octubre fue suspendida de forma unilateral por el gobierno.

Continúa el deterioro de los servicios públicos. De acuerdo con el más reciente informe de seguimiento de la Emergencia Humanitaria Compleja presentado por Hum Venezuela, han aumentado las fallas eléctricas y el déficit



de servicios esenciales. Por ejemplo, 69% de la población tiene restricciones severas para acceder al agua potable. 72% de las personas que necesitan servicios de salud no logran acceder y ha aumentado tanto la deserción escolar como la asistencia irregular a las escuelas, cuya disponibilidad real ha disminuido por la imposibilidad de los maestros de asistir a sus trabajos diariamente por causa de los bajos salarios. Hum Venezuela calcula que 35% de los niños inscritos en el sistema educativo asisten a clase 3 días a la semana o menos.

Frente a este panorama social tan grave, la política de represión se ha mantenido dirigida hacia los dirigentes laborales y sociales que pueden movilizar el descontento. Durante 2023 se mantuvo la política de detener a dirigentes sindicales, con casos como los de Leonardo Azócar y Daniel Romero (detenidos en junio en el estado Bolívar), César Fermín (detenido en junio en Anzoátegui) y Vladimir Josué Tremaria (detenido en julio en Bolívar). De estos 4 trabajadores, 3 siguen detenidos al inicio de 2024. Otro caso de represión sindical fue la condena a 16 años de prisión a los líderes dirigentes detenidos en 2022: Gabriel Blanco, Emilio Negrín, Alcides Bracho, Reynaldo Cortés y Néstor Astudillo. Aunque fueron excarcelados el 20 de diciembre podrían seguir con medidas cautelares y se presentaron en tribunales el pasado 8 de enero para conocer si hay medidas impuestas. Mientras la situación social siga en emergencia, los trabajadores continuarán exigiendo que se cumplan sus derechos. La libertad sindical es esencial para la vida democrática, por lo que la comunidad internacional debe permanecer atenta a que se garantice el derecho a defender derechos en este año electoral que comienza.

espacio
publico

Espacio Público - www.espaciopublico.org

GNB y Conatel cerraron la emisora Anaru 99.5 FM en el estado Apure

Funcionarios de la Guardia Nacional Bolivariana (GNB), junto con un miembro de la Comisión Nacional de Telecomunicaciones (Conatel), cerraron el 5 de enero la emisora Anaru 99.5 FM que operaba en Guasdalito, estado Apure (sur) y se llevaron el transmisor y la consola.

Durante años, la emisora estuvo a cargo de Álvaro Ontiveros, quien también tenía otras emisoras y periódicos comerciales en la localidad y tuvo que abandonar el país al tener problemas con el ex gobernador oficialista Ramón Carrizalez, según indicó una fuente anónima a Espacio Público.



Al pasar los años, los equipos de la emisora pasaron a ser propiedad del dueño del hotel donde está instalada debido a presuntos problemas con el pago del alquiler. La fuente indicó que el viernes, 5 de enero llegaron tres vehículos oficiales a la sede de la emisora, entre ellos uno de la GNB, junto con el funcionario de la Conatel y efectuaron la medida de cierre.

Lea más aquí 

CEPAZ - www.cepaz.org

En 2023 continuaron los pronunciamientos de la comunidad internacional acerca de la crisis de derechos humanos en Venezuela

Pese a los grandes esfuerzos del gobierno de Venezuela por generar una imagen de normalización y estabilidad de cara a la comunidad internacional, en el mundo se sigue denunciando lo que ocurre en Venezuela. Las organizaciones de la sociedad civil han trabajado en la documentación, exigencia e incidencia ante múltiples instancias y mecanismos que han mostrado preocupación por la crisis de derechos humanos que continúa atravesando el país. En 2022, la Fiscalía de la CPI, encabezada por Karim Khan, buscó autorización para reanudar la investigación en Venezuela, la cual había sido suspendida anteriormente por solicitud del Estado. El Estado intentó bloquear nuevamente la investigación a través de una apelación; en la audiencia, también histórica, frente a la Sala de Apelaciones, se escuchó la voz de las víctimas y la falta de acciones efectivas en el sistema de justicia venezolano. Aguardamos esperanzados su decisión. Venezuela también fue examinada en 2023 por dos Comités de Tratado de la ONU: el Comité para la Eliminación de todas las formas de Discriminación contra la Mujer (CEDAW) y el Comité de Derechos Humanos. El Comité CEDAW destacó barreras diferenciadas para las mujeres venezolanas en el acceso a la justicia, estereotipos de género, altos niveles de violencia sin medidas de protección y la subrepresentación política. El Comité de DDHH evaluó violaciones a derechos civiles y políticos, denunciando desde censura hasta muertes en custodia.

En diciembre de 2023, el monitor internacional CIVICUS degradó la calificación del espacio cívico en Venezuela; ahora se encuentra en la categoría más baja: estado cívico cerrado. Durante el año se documentaron cientos de agresiones a personas defensoras. Al marco legal ya restrictivo se sumaron nuevos proyectos de ley que vulneraría el derecho de asociación. También en 2023, el Alto Comisionado para los DDHH, Volker Turk, visitó Venezuela. Con ocasión de su visita, las organizaciones de la sociedad civil enviaron una comunicación en la que solicitaban el cumplimiento del mandato de su Oficina en terreno en materia de seguimiento de recomendaciones, que hasta la fecha



sigue sin atenderse. El Comisionado solicitó la liberación de detenidos arbitrarios, el cese de la tortura y mejoras en las condiciones de detención. Por su parte, la Misión de Determinación de los Hechos sobre Venezuela publicó su cuarto informe en septiembre de 2023, enfocándose en el espacio cívico y la persecución a la sociedad civil. La Misión afirmó que el aparato represivo en Vzla sigue intacto,

y que en los últimos años hemos visto la sofisticación de las técnicas de represión. En este 4to informe se investigaron 43 nuevos casos, que han afectado a 72 víctimas directas. También se investigaron 9 casos de muertes que podrían entrar dentro de los patrones de represión contra opositores reales o percibidos. A juicio de la Misión, la Defensoría del Pueblo, de manera sistemática y deliberada, ha omitido dar respuesta efectiva a las denuncias de graves violaciones de DDHH. La Misión lamentó la falta de cooperación del Gobierno venezolano.

Estos reconocimientos de parte de la comunidad internacional sobre la situación en Venezuela reflejan que sí hay conocimiento sobre la crisis de derechos humanos. A pesar de la diplomacia del gobierno que busca crear una narrativa de normalización, la ONU y la comunidad internacional continúan emitiendo pronunciamientos sobre la situación en el país. La justicia internacional avanza y las cifras históricas de participación de las víctimas en el proceso ante la Corte Penal Internacional demuestran que los venezolanos y venezolanas siguen buscando justicia. No se puede tapar el sol con un dedo, y la comunidad internacional reconoce esta realidad. Las personas defensoras siguen trabajando incansablemente para visibilizar la crisis y exigir sus derechos. A pesar de los desafíos, la determinación de la sociedad civil y la atención global reflejan la necesidad urgente de abordar las violaciones a los derechos humanos en Venezuela.

Lea más aquí 